



Colegio de Santa Librada 1823

Luego de concluidos los procesos que condujeron a la independencia y propiciaron el escenario de construcción de los nuevos estado-nación a lo largo del siglo XIX, temas como la instrucción pública y la educación se convirtieron en los ejes prioritarios y los proyectos banderas de las recién creadas repúblicas y de sus, aún, inexpertos gobiernos. En este contexto se debió pensar en nuevas instituciones representativas del sistema republicano, que como la escuela y la instrucción pública, se vieron obligadas a responder por una serie de funciones orientadas a la tarea de homogenizar y normalizar colectividades o sociedades enteras.

Capilla de Nuestra Señora de la Gracia en el Colegio de Santa Librada, fotografía.

La preocupación de cómo educar a los hombres libres para que se apropiaran de su nuevo desempeño como ciudadanos en el sistema republicano, se convirtió en uno de los más grandes y álgidos debates de la época. El afán lo constituyó en últimas, el deseo de generar un sentimiento de lealtad hacia las nuevas naciones y por ende hacia los nuevos gobiernos; también lo constituyó el deseo de arraigar en los individuos la idea de pertenecer y ser miembros de una misma comunidad nacional a través de su inclusión como nuevos ciudadanos.

La discusión acerca de la formación del ciudadano y de cómo éste debía ser instruido, seguía siendo central en la construcción de la re-



Niños en formación en el antiguo convento de San Agustín, fotografía 1938.

LA EDUCACIÓN ENTRE LO RELIGIOSO, MORAL Y LAICO

pública. Por tal razón, amparadas en las leyes que se promulgaron, muchas provincias expresaron el deseo de tener en su territorio un colegio a través del cual se consolidara la idea de una educación laica, y del mismo modo se lograra materializar el proyecto de Instrucción pública. Se inició con esto la fundación de los colegios republicanos.

Con dichas fundaciones en toda la república, se empezó a cristalizar el proyecto de Instrucción Pública basado en ideales que buscaban la formación de personas útiles a la patria y a la nación, como estrategia para el fortalecimiento del estado en construcción. En Cali se manifestó la necesidad de contar



Oleo sobre lienzo, Santander.

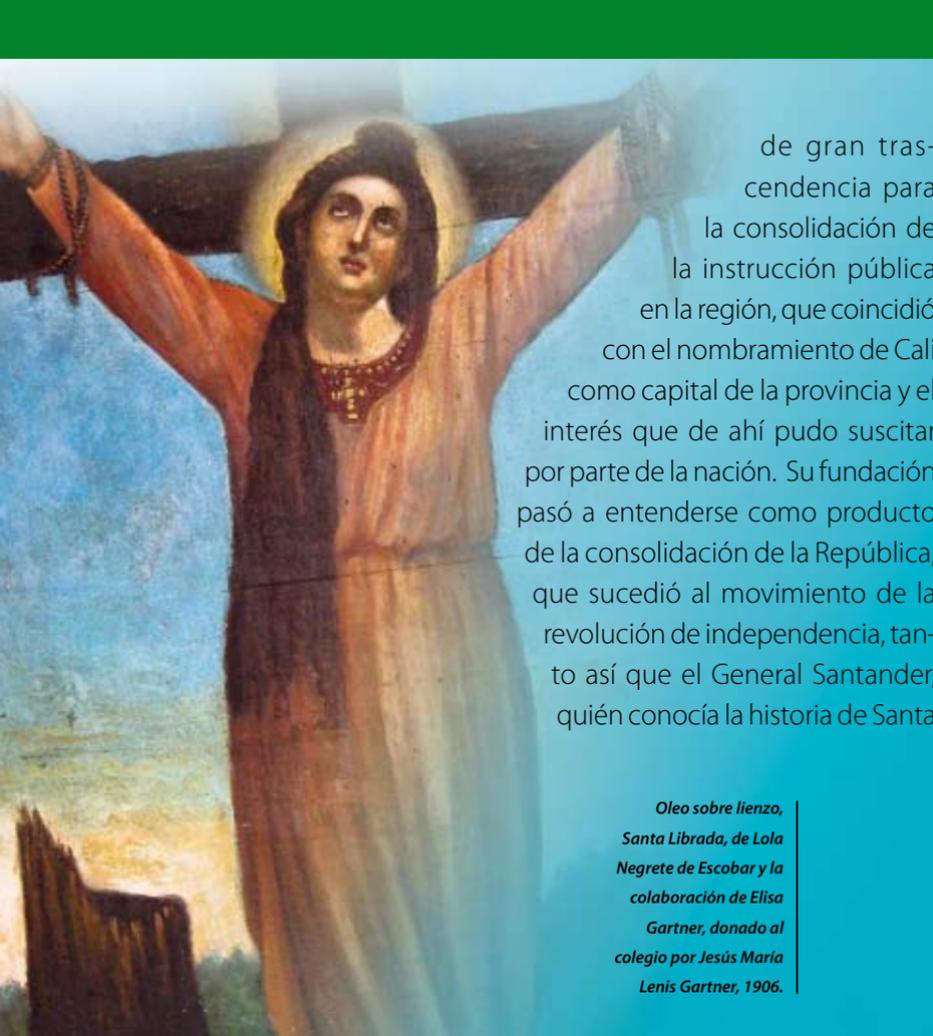
razón de esto, el 6 de octubre de 1821 el gobernador de Popayán es notificado para que valore las condiciones en la ciudad de Cali y pueda aplicar la Ley de supresión de conventos menores.

Entre 1822 y 1823 se produjo un clamor extensivo por parte del Cabildo de Cali, que manifestaba las bondades del territorio y la intención de ser parte importante del proyecto republicano. La fundación del colegio republicano de Santa Librada representó un hecho

con un lugar para la educación; habiéndose expedido los respectivos decretos y leyes, se manifestó poseer en la ciudad las condiciones para el establecimiento de los planteles educativos con la supresión de algunos conventos. A

Desde su fundación, el 5 de Abril de 1823, el Colegio de Santa Librada, creado por el General Santander, ocupó el claustro del convento San Agustín hasta 1940.





de gran trascendencia para la consolidación de la instrucción pública en la región, que coincidió con el nombramiento de Cali como capital de la provincia y el interés que de ahí pudo suscitar por parte de la nación. Su fundación pasó a entenderse como producto de la consolidación de la República, que sucedió al movimiento de la revolución de independencia, tanto así que el General Santander, quién conocía la historia de Santa

Oleo sobre lienzo,
Santa Librada, de Lola
Negrete de Escobar y la
colaboración de Elisa
Gartner, donado al
colegio por Jesús María
Lenis Gartner, 1906.

Librada o la Virgen Fuerte, cuya conmemoración se realizaba el 20 de julio, escogió precisamente ese nombre para el colegio. Es claro que la fundación del colegio hizo parte del proyecto laico y republicano de instrucción pública, pero no se puede desconocer con esto que desde su creación los clérigos y frailes tuvieron gran injerencia en ese paso de convento a colegio republicano.

La importancia del colegio radica no sólo en el hecho que fue el primero que se fundó en la ciudad después de la independencia, sino también en la trascendencia y el papel histórico que ha cumplido la institución como referente de la educación en la región. Se destaca el hecho de haber sido el encargado de formar gran parte de los cuadros dirigentes de la región es sus años de esplendor.

CARLOS MARIO RECIO BLANCO
COORDINADOR DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE CALI

El Museo de Arte Religioso da agradecimientos especiales a quienes hicieron posible esta exposición:

JORGE IVÁN OSPINA GÓMEZ
Alcalde de Santiago de Cali

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
Secretario de Cultura y Turismo

DR. ALFREDO TORRES
Profesional especializado
Director de proyecto

ALBERTO VALLEJO MOSQUERA
Centro de Documentación,
Investigación y Curaduría
Museo de Arte Religioso

CARLOS MARIO RECIO
Coordinador del Archivo
Histórico de Cali

DR. RAMÓN IGNACIO ATEHORTUA
Rector Institución
Educativa Santa Librada

Fundación Casa de la Poesía
del Valle Jorge Isaacs

MARÍA DE LOS REMEDIOS VARELA

OLGA DE GALEANO

LIGIA VARELA DE BARRAGÁN

YOLANDA CANTILLO

ROSA TULIA RIVERA

MARÍA TERESA GAMBOA

Guitarra: HARVY VELASCO



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
CULTURA Y TURISMO



CALL UN NUEVO LATIR!



FUNDACIÓN
CASA DE LA
POESÍA
DEL VALLE
JORGE ISAACS



BICENTENARIO

FOTOGRAFÍA HISTÓRICA - FOTODIARIO.CO



LA EDUCACIÓN ENTRE LO RELIGIOSO, MORAL Y LAICO

MUSEO ARTE RELIGIOSO

Estudiantes del colegio Santa Librada en la biblioteca del antiguo Convento de San Agustín, Calle 13 entre Carreras 3 y 4, fotografía 1939.

Información y visitas guiadas: Tel 8818643 • Horario Museo: Lunes a viernes: 9:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Sábado: 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
e-mail: museoreligioso@cali.gov.co • museoartereligiosocali@yahoo.es • www.cali.gov.co/cultura.php • Parquadero: Secretaría de Cultura